

I

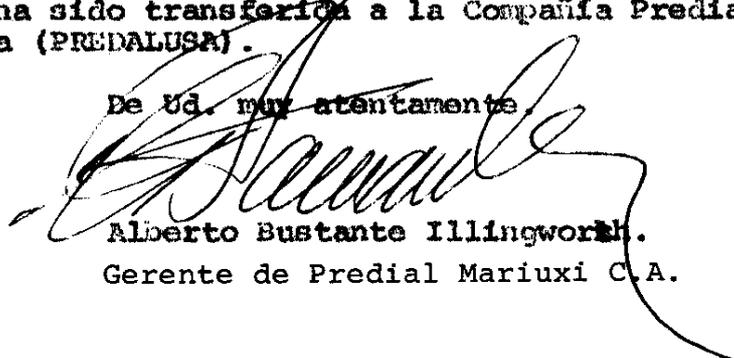
Guayaquil, Abril 4 de 1.977.

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.

Distinguido señor:

En virtud de lo dispuesto en el art. 2° de los innumerados del art. 1° del Decreto 1353.A comunico a que Ud. que la una acción de ésta Compañía de propiedad del señor Alberto Bustamante Illingworth ha sido transferida a la Compañía Predial Ana Luz Sociedad Anónima (PREDALUSA).

De Ud. muy atentamente



Alberto Bustamante Illingworth.
Gerente de Predial Mariuxi C.A.

24 ABR. 1977



5